

LA REPUBLICA

SUPLEMENTO DEL DIARIO OFICIAL

Director: ARISTIDES R. SALAZAR

Imprenta Nacional

Jefe de Redacción: ARTURO R. CASTRO

AÑO II

SAN SALVADOR, EL SALVADOR, C. A. — VIERNES 20 DE JULIO DE 1934.

No 482

EDITORIAL

El Presidente electo de Colombia entre nosotros

ESTE DIA, poco después de las once horas, arribó al aeropuerto de Ilopango el señor Dr. don Alfonso López, Presidente electo de Colombia, quien realiza un viaje de cortesía a través de varios países del Continente. El doctor López viene acompañado de su digna esposa y de su bella hija, de los secretarios don Antonio Izquierdo y señora y don Alberto Lleras Camargo, así como del Agregado Naval señor capitán don Roberto Ancizar.

Estuvieron en Ilopango a dar la bienvenida a los ilustres viajeros, los señores miembros del Gabinete de Estado, de la Oficina del Protocolo y el señor Gobernador Departamental, todos ellos con sus estimables esposas; asimismo estuvieron presentes al acto otros altos funcionarios públicos, jefes militares de alta graduación y un selecto grupo de damas y caballeros de nuestra élite social.

El señor Presidente electo de Colombia ha tenido el generoso acuerdo de incluir a nuestra patria en el itinerario de su viaje, y es así como él y las distinguidas personas que lo acompañan, confieren a El Salvador la gratísima honra de visitar su territorio y dar ocasión a nuestro pueblo para que, una vez más, haga manifiestos los sentimientos de solidaridad y simpatía en que siempre ha abundado su corazón hacia el grande y noble pueblo de Colombia. El Supremo Gobierno que, al igual de los salvadoreños todos, experimenta un regocijo y un honor sin límites con motivo de la visita del doctor Alfonso López y sus acompañantes, ha declarado a éstos Huéspedes de Honor de la República y tiene formulado ya un programa de agasajos, con lo cual se procura hacer más patente a ellos el leal cariño y la honda estimación que aquí se profesan a la heroica tierra colombiana.

El doctor Alfonso López es una de las figuras políticas más descollantes de su patria y uno de los hombres que de más prestigio gozan actualmente en la América del Sur, tanto porque ha sido él, a lo largo de su vida pública integérrima, una de las conciencias más patriotas y abnegadas, como porque su actuación al servicio del Estado, es una de las más íntegras y fe-

cundas, principalmente en los útiles y trascendentales esfuerzos que Colombia viene realizando para resolver digna y favorablemente los problemas de su economía y de su crédito. El doctor López ha sido, entre otras cosas, Jefe de la Delegación de Colombia a la Conferencia Económica de Londres, Jefe-delegado a la Conferencia Panamericana de Montevideo, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Reino Unido de la Gran Bretaña, Jefe Unico y Supremo del Partido Liberal de Colombia y una de las más fuertes mentalidades en asuntos hacendarios.

Del breve examen que dejamos hecho acerca de la personalidad del Presidente electo de Colombia, se desprende que son más que justos los motivos que aquel laborioso pueblo tiene para esperar del doctor López, en esta hora de profundas inquietudes, una obra de restauración en todos los órdenes de la vida nacional, y cuya realización—como los colombianos lo pregonan con entusiasmo y fe—sólo podía confiarse a la inteligencia, a la probidad y al dinámico patriotismo de un hombre como el que ahora, por mandato de la voluntad de sus compatriotas, va a tomar a su cargo los destinos de la próspera nación colombiana.

Esa es la arrogante talla del ilustre personaje que hoy honra con su presencia a nuestra patria y en cuyo loor el corazón de los salvadoreños despliega las banderas de su entusiasmo y su alegría y saluda, en la preclara personalidad del doctor Alfonso López, en la de su dignísima consorte, en la de su virtuosa hija y la de los otros estimables miembros de su comitiva, al glorioso y amigo pueblo de Colombia.

El Supremo Gobierno, fiel intérprete de esos sentimientos, se apresura a patentizarlo así, por nuestro medio, al tiempo que formula sinceros votos porque la estadía de los ilustres huéspedes entre nosotros sea para ellos pródiga en gratos esparcimientos y sirva—como lo anhelamos fervorosamente—para acrecentar los lazos de fraternidad y leal comprensión que siempre han unido a Colombia y El Salvador.

Divulgaciones Agrícolas

EL CULTIVO DEL ALGODON

- II -

MAQUINARIA Y EQUIPO PARA EL CULTIVO

Para usar como base en los pedidos de maquinaria y equipo necesarios para el cultivo del algodón, se da el siguiente informe, entendiéndose que las necesidades variarán, por el hecho de que algunos suelos son sueltos y fácilmente laborables, mientras que otros son duros y de difícil laboreo, haciendo el proceso un tanto más lento.

En condiciones corrientes, es de esperarse que el productor encontrará razonables estos datos numéricos. Es siempre mejor tener un abastecimiento abundante de herramientas, para que en caso de perder o romperse algo no haya demora en el trabajo.

Cien manzanas se han tomado como base en esta lista, la cual debe aumentarse según el área sea mayor.

Se asume que el trabajo de arar y preparar el suelo durará 60 días. Si el tiempo fuere mayor o menor, la cantidad de maquinaria será proporcionalmente mayor o menor.

Una máquina sembradora de solo una hilera siembra solo un surco a la vez, es tirada por un solo animal, y deberá sembrar dos manzanas por día.

Una sembradora de doble hilera siembra dos surcos a la vez, es tirada por dos animales, y deberá sembrar cerca de cuatro manzanas al día.

Una cultivadora de cinco dientes es tirada por un animal, y deberá cultivar dos o tres manzanas al día.

Una cultivadora doble es tirada por dos animales, cultiva ambos lados de un surco, deberá cultivar de cuatro a seis manzanas por día.

Un rastrillo de hierro es de dos partes, como de tres y medio pies de ancho cada parte; este rastrillo abarca 7 pies de ancho.

Usando bueyes, las herramientas que se necesitarán son: arados, rastrillos, sembradoras y cultivadoras.

La cantidad necesaria para preparar y trabajar cien manzanas de algodón, es la siguiente:

- 8 arados de 8 o 9 pulgadas.
- 2 rastrillos de hierro.
- 1 sembradora de doble hilera o
- 2 sembradoras de una hilera,
- 2 cultivadoras dobles o
- 4 cultivadoras sencillas.

El equipo de un tractor consta de un tractor, un arado consistente en dos o tres arados unidos, y un rastrillo de disco. Pueden usarse o dos o tres arados, según la potencia del tractor. Cada arado tiene por lo general catorce pulgadas de ancho y vuelca un surco del mismo ancho, de manera que labora 28 o 42 pulgadas de terreno.

Deberá usarse también, después de arar y antes de sembrar un rastrillo de disco, tirado por el tractor, y rastrillando una faja de 4 o 5 pies de ancho, según se arregle el rastrillo de disco.

Donde los caminos son buenos, puede usarse también un tractor para echar fletes, pero eso no es posible si los caminos no son verdaderamente buenos.

Una ventaja del tractor es que puede usarse día y noche, cambiando los hombres que le hacen funcionar, logrando así doblar el rendimiento de trabajo a solo ocuparlos 8 o 9 horas diarias.

Los tractores más livianos se adaptan mejor a la labor agrícola en El Salvador, pues se manejan con más facilidad que los grandes, pueden girarse en un espacio más angosto, y son, bajo todo punto de vista, más adecuados.

SUELO

Puede decirse de una manera general que el suelo bueno para la siembra de maíz es bueno también para el algodón.

Esto quiere decir que los requisitos de ambos cultivos son muy similares.

Un terreno suelto y algo arenoso es más fácilmente laborable que un suelo duro y pegajoso. El suelo arenoso no se calcina cuando está seco, y puede por esta razón realizarse el cultivo aun cuando esté muy seco, manteniendo así el suelo en la mejor condición para el alimento de las plantas.

Pero al mismo tiempo es de advertirse que los suelos duros y pedregosos, tales como se encuentran en algunas partes de la República de El Salvador, han producido buenas cosechas de algodón, aun en condiciones muy adversas.

EPOCA DE LA SIEMBRA

La época de la siembra debe elegirse a modo que el algodón madure

a fines de la estación lluviosa, para que su recolección no sea interrumpida por las lluvias.

El lapso de tiempo entre la siembra de la semilla y el brote de los primeros capullos, cuando el algodón está listo para recolectarse, es, término medio, como de cien días.

Si se siembra antes del 15 de julio, el algodón puede madurar antes del fin de las lluvias, y puede haber dificultades en obtenerlo todo en buen estado.

Si la siembra se hace después del 1o. de septiembre la madurez se completará hasta mucho después del principio de la estación seca, lo que reduciría el monto de la cosecha.

En ciertos años conviene más sembrar con anticipación; y en otros, es mejor sembrar más tarde, lo que suele suceder con todos los cultivos.

Por consiguiente, el que piensa sembrar tiene que escoger el tiempo más adecuado al éxito, debiendo tener presente el hecho de que son como cien días los que deben mediar entre la siembra y la primera recolección.

SIEMBRA Y CULTIVO

Antes de la siembra hay que preparar el terreno en que se va a plantar, lo cual debe hacerse bien si se desea obtener una buena cosecha.

Primeramente se le debe dar al terreno una limpia completa, quitando troncos y otros estorbos, así como toda clase de basura.

En seguida se ara bien el terreno, por lo menos a 6 u 8 pulgadas de profundidad, con arados modernos que volteen bien la tierra.

Después de la arada debe rastrillarse para dejar un buen lecho para las semillas, y si no se planta después de algunas semanas, habrá que darle otra rastrillada, o talvez dos más, para desyerbar bien antes de comenzar la siembra.

Si el terreno es duro, puede que se necesite emplear un rastrillo pesado de disco para pulverizar completamente el suelo.

Al estar debidamente preparado el suelo, y en el tiempo apropiado para la siembra, ésta se hará con una máquina de sembrar semilla de algodón, implemento que siembra un surco a la vez, y es tirado por un animal, o dos surcos a la vez con dos animales.

De surco a surco debe dejarse un espacio de 42 a 46 pulgadas.

Debe sembrarse una cantidad de semilla mayor al número de plantas que se desea obtener para que pueda haber suficientes plantas y formar una buena plantación. Se emplean como 40 libras de semilla por manzana, y se siembran a una profundidad que no pase de dos pulgadas.

Cuando hayan nacido todas las plantas, se arrancan o cortan las sobrantes, dejando de planta a planta un espacio de diez a doce pulgadas.

Hay muchas teorías respecto a la distancia a que se deben dejar las plantas; algunos recomiendan media yarda, y otros aún más, pero la experiencia y las observaciones indican que la distancia aquí indicada es la mejor como término medio.

Los terrenos deben de cultivarse completamente, varias veces durante la temporada, y siempre con cuidado de no quebrar las ramas fructíferas o lastimar las plantas.

Toda hierba debe quitarse, cuidando de no cultivar muy profundo, y manteniendo el suelo lo más parejo posible.

Habría que cultivar y desyerbar cada diez o catorce días, dependiendo de la cantidad de lluvia que caiga y por consiguiente la rapidez en que se vuelve a enmontar; lo principal es no dejar que el monte llegue a más de una o dos pulgadas de alto, pues mientras más luego se destruyen, tanto mejor.

Algunos cultivadores tienen la costumbre de cortar la parte superior de la planta cuando alcanza una altura de dos o tres pies, pero es dudoso si esto sea buena práctica, y son relativamente pocos los que lo practican.

RECOLECCION

En cuanto bastantes de los capullos inferiores han reventado, digamos un promedio de 8 a 10 por lata, debe comenzarse a recolectar el algodón, y habrá necesidad de hacerlo varias veces, pues los capullos más bajos maduran primero, y van reventando en el orden que brotaron, siendo los más altos por último.

El algodón se recoge a mano, por mujeres y niños y también por hombres; se les paga de uno a dos centavos libra, según la demora que les ocasione el trabajo.

A medida que se recoge el algodón de los capullos, se van echando en un saco pequeño que lleva cada uno de los cortadores; se pesan

y se ponen después en un saco más grande, los que se llevan a la bodega o a la desmotadora.

A los jornaleros debe exigírseles que recojan todo el algodón de los capullos que hayan reventado, de lo contrario puede caerse el algodón al suelo y ensuciarse o llenarse de basura, reduciendo así su valor, o destruyéndose por completo.

DESMOTADO Y EMBALAJE

Cuando las plantaciones están muy separadas unas de otras, como sucede en este país, cada propietario debe tener su maquinaria propia para desmotar y embalar.

Dicha maquinaria se puede obtener en diferentes tamaños, de conformidad con las plantaciones grandes y pequeñas.

Las desmotadoras son de cuarenta a ochenta sierras cada una, y pueden usarse solas o en grupos de dos o más.

Para mil "acres" (570 manzanas), o menos, se necesita solamente una desmotadora de cincuenta a sesenta sierras.

Además de la desmotadora, se necesita una prensa para embalar el algodón conforme se va desmotando.

La fuerza motriz necesaria para accionar la desmotadora es de un caballo de vapor por cada cinco sierras; y para la prensa se necesitan además, como diez caballos de fuerza.

COMPRESORAS

En el puerto de donde se piensa exportar el algodón, debía de instalarse, y probablemente se instalará, una compresora de algodón para reducir el tamaño de las pacas, y así ocupar menos espacio a bordo. El espacio a bordo se cobra, en los casos de un material liviano como es el algodón, por pie cúbico. Las pacas que vienen de las prensas pueden reducirse a la mitad de su volumen por medio de una compresora de alta presión, reduciendo así el precio del flete en la misma proporción.

Puesto que las compresoras son muy pesadas y costosas, con una sola que se ponga en el puerto de exportación será suficiente para la cantidad que pudiera producirse en los territorios vecinos. Se cobrará una pequeña tarifa por cada paca o bala que se compra.

De la Asistencia Pública Nacional

El Hospital Rosales cumple su cometido

Mediante el decidido apoyo del Sr. Presidente de la República y las autoridades de Beneficencia

FIRMEMENTE orientada por ideas normativas de orden, de economía y de eficiencia, la vida científico-administrativa del Hospital Rosales, nuestro primer centro de Asistencia Pública, se desenvuelve presentemente dentro de una exacta y amplia concepción vuelve presentemente dentro de una exacta y amplia concepción a entera satisfacción pública, las necesidades del conglomerado en cuyo servicio ha sido instituido.

Sin menoscabo alguno de la eficiencia que ha de exigirse a un Instituto de su índole, una saludable economía regida por los medios más indicados de control, se ha implantado en el Hospital Rosales por el actual Director del Establecimiento, doctor Carlos Muñoz Barillas; lo que ha producido los más halagüeños resultados, pues además de que el numeroso personal está estrictamente pagado al día, el crédito con los proveedores del país y del Exterior ha sido restaurado, y las deudas provenientes de anteriores ejercicios, se están pagando poco a poco.

Para un organismo tan vasto y complejo como este gran nosocomio que es el primero en su clase en la América Central, que cuenta con un personal científico, administrativo y de servicio que sobrepasa el millar; que tiene bajo su jurisdicción otros Entes anexos y filiales de tanta importancia como el Hospital Militar, la Escuela de Enfermeras, la Colonia de Tuberculosos, etc., regularizar su vida económica en una época en que la crisis ha abatido en los países mejor organizados organismos de pujante estructura, es ya una empresa ardua y difícil y una obra de suyo laudable, y que acusa, naturalmente, en quien la ha afrontado, buen juicio, firmeza, talento, decisión, bien orientada actuación hacia fines determinados de utilidad evidente y de progreso constructivo.

En este orden de ideas ha sido posible conjurar a tiempo el avance de serias dificultades económicas que asediaban al Hospital, con medidas atinadas y enérgicas, prudentes y eficaces, lográndose

al cabo de esfuerzos perseverantes, establecer un ritmo económico-financiero que permite ahora hacer frente a las grandes y diversas necesidades del Instituto, sin abusar del crédito ya recuperado ni del socorrido expediente de hacer recortes en aspectos indispensables que pudieran menoscabar el buen funcionamiento de los servicios que le son propios.

La Dirección del Hospital Rosales y Anexos, encomendada hoy con tanto acierto a un profesional competente, conocido por su activo dinamismo, por su carácter enérgico, por su espíritu emprendedor y ecuánime, por su indudable probidad, tiene además en su haber, como una ayuda de inestimable valía, el apoyo supremo del señor General Maximiliano Hernández Martínez, Presidente de la República; del señor Ministro de Beneficencia, General José Tomás Calderón; y del señor Subsecretario del Ramo, doctor José Lázaro Arévalo; quienes plenamente conscientes de la misión de Asistencia Pública que incumbe al Estado, no omiten esfuerzo alguno ni escatiman el estímulo necesario a fin de que la Asistencia Pública Nacional, y en particular el Hospital Rosales que tiene la precedencia lógica por su importancia, disfruten de todos los medios y de todos los elementos indispensables para que cumplan con amplitud y eficacia su noble cometido de Servicio Social.

Orden, economía y eficiencia; amplia y elevada labor de Asistencia Pública y de Servicio Científico; esmerada atención a las necesidades de los asistidos; son las características que asume en la hora presente, respondiendo exactamente a los ideales y esfuerzos de la Administración Pública, el máximo instituto benéfico de la nación; y es un deber de los órganos de la opinión pública reconocerlo así y consignarlo en sus columnas, como un justo estímulo a quienes han aportado y aportan su colaboración para que tal estado de cosas se produzca, en bien de las clases menesterosas.

Félix Antonio HERNANDEZ.

Competidor

Por FRANK CRANE

Su competidor no ha de ser necesariamente su enemigo. Puede ser su amigo.

Un error común es creer que uno puede controlar todo el negocio y que nuestro rival nos quita parte de él:

Eso no es verdad. Como regla general habrá más comercio si hay más comerciantes. Un competidor bueno, activo, hará aumentar el volumen de nuestros negocios.

El lugar donde mejor puede establecerse un joven abogado no es un pueblo donde no hay abogados, sino uno donde haya muchos, y buenos.

Si Un. es un médico que acaba de re-

cibir su título, no vaya a una población donde no haya doctores; vaya adonde abundan los médicos de calidad.

La competencia no arruina el comercio. Lo construye, lo hace nuevo, lo estimula.

No evada a su competidor. No crea que es su enemigo. Entre en amistad con él. Le conviene más.

Venza a su competidor si usted puede, pero recuerde que la mejor manera de vencerlo es vendiendo la mejor mercancía, usando los procedimientos más rectos, siendo más cortés.

No se lance a una guerra de precios con él. Reserve su margen de utilidad. Abaratar los precios hasta menos del costo, es cerrarse el camino del éxito.

Si su competidor miente acerca de usted, o se vale de otros medios para

hacerle daño, no importa. Usted siga, y no lo imite. La rectitud vence a la larga.

Hay negocios bastantes para ambos. Búsquelos usted.

PENSAMIENTOS

Edad.—Sólo un corazón pequeño no crece; un corazón amplio es cada vez mayor. Los años encogen al primero pero desarrollan el otro.—*J. P. F. Richter.*

Delito.—En todo el Universo no hay un solo refugio donde se pueda esconder un malvado; para el que ha delinquido, la tierra se vuelve de cristal.—*Emerson.*

La ciudad de Metapán será reconstruida en otro lugar

El Poder Ejecutivo ha dado ya la autorización y el dinero para comprar terrenos con este fin

SANTA ANA, julio 19.—Con motivo de las repetidas inundaciones que han ocurrido últimamente en Metapán, la gobernación del departamento se dirigió al Presidente de la República, dándole cuenta del serio peligro que encierra para aquel vecindario el río San José, que corre a poca distancia del poblado, y poniendo en conocimiento del general Martínez que muchas personas habían determinado evacuar la población, pues temían perecer de un momento a otro.

Contestando a la comunicación que llevaba esos informes, esta mañana se recibió en la gobernación del departamento un mensaje por medio del cual el Presidente de la República autoriza a las autoridades de Santa Ana para que en caso de que lo consideren necesario, Metapán sea desocupado parcial o totalmente, a la vez que insinúa la conveniencia de comprar más terrenos en la parte alta más cercana para levantar el nuevo pueblo de Metapán, terrenos que serán lotificados entre los habitantes de aquella ciudad y que con ese fin adquiera el Gobierno.

El general Valdés, gobernador de Santa Ana, principiará muy pronto a gestionar la compra de dichos terrenos y para ello se pondrá de acuerdo con las autoridades y vecinos de Metapán, a quienes se les ha transcrito ya la comunicación del Ejecutivo con respecto a la evacuación de la ciudad.

A este respecto, podemos informar a nuestros lectores que ya está en manos del señor Gobernador Departamental la suma de mil seiscientos colones, enviados por el Ministerio de Gobernación, para la adquisición de los terrenos.

Autorizaciones de gastos a Municipalidades

Expedidas por la Secretaría de Gobernación

A consecuencia del fuerte azote que sufrió bajo el reciente vendaval, el edificio que ocupa la Alcaldía Municipal de Jujutla, en el departamento de Ahuachapán, quedó en las peores condiciones de servicio, habiéndose hecho de urgencia someterlo a un inmediato trabajo de completa reparación.

En vista de la solicitud presentada al respecto por la Municipalidad, y con presencia del informe favorable de la Gobernación Política del Departamento, el Ministerio del Interior acordó recientemente aprobar los gastos para los referidos trabajos.

El señor Gobernador Político ha quedado con el cargo de supervigilar la ejecución de las obras hasta su completa terminación, las cuales costarán la suma de 78.50 colones, que serán tomados de la Partida de Obras Públicas del respectivo Presupuesto.

Tanto las autoridades como el vecindario de Jujutla está de plácemes por este trabajo, que significa adelanto para el ornato y el servicio administrativo de aquella población.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Oficina Central. Domicilio ignorado: Juan José Urbina.

Ausente: Humberto Aberle.

Preguntan si cultivamos limón de lima

Una firma norteamericana está interesada en adquirir cantidades de esta fruta

YA SON varias las notas que publicamos procedentes de nuestros cónsules en Estados Unidos, acerca de diversos productos tropicales de gran demanda en aquellos mercados, y cuyos comerciantes expresan vivos deseos de entablar relaciones con nuestros productores. De Filadelfia, Nueva York, San Francisco, New Orleans y otras ciudades nos han llegado notas consulares pidiendo muestras de determinados artículos salvadoreños, los cuales pueden colocarse con notable ventaja por allá.

Ahora nos complacemos en insertar una nota del señor Cónsul de El Salvador, en la ciudad de Mobile, Estado de Alabama, sobre la colocación de la fruta llamada limón de lima. Dice así:

Señor Ministro:— La casa importadora, Driver Fulton, N° 1 Bienville Street, Mobile, Ala. E. E. U. U., quiere informes en cuanto a la compra de cierta fruta que en ésta se llama "lime" y en Cuba "limón de lima". Dicha fruta es de tamaño más pequeño que el limón ordinario pero más dulce y sabe algo a la toronja.

Le agradeceré a usted se sirva comunicales a los productores de esa fruta si los hay, para que comuniquen, a su vez, a la mencionada casa sobre el particular.

El tamaño de la fruta que se desea es 5 c.m. de largo y 3 c.m. de grueso.

Me suscribo de usted con toda consideración, atento y seguro servidor. —Benjamín Toomer, Cónsul ad honorem de El Salvador.

Los trabajos del Grupo Escolar de San Antonio

Serán continuados hasta la terminación del importante edificio

SANTA ANA, julio 19.—Se nos ha comunicado que dentro de pocos días, a fines del presente mes se proseguirán los trabajos de construcción en el grupo escolar de la aldea San Antonio, trabajo que está a medias y que en lo sucesivo ocupará toda la atención de nuestras autoridades municipales.

Al efecto la Alcaldía ha dispuesto ya la organización del personal que se ocupará en dicha obra, escogiendo entre sus mejores operarios los obreros que se encargarán de tales trabajos, pues se tiene el buen deseo de que el edificio sea terminado lo más pronto posible.

Seguramente antes que termine el año el grupo escolar ha de estar concluido y el año próximo venidero en condiciones de prestar los importantes servicios a que está llamado.

MARITIMAS

* LA UNION, julio 18.—Hoy a las 18 horas, zarpó con destino a San Diego California, el vapor "Sacramento", sin pasajeros ni carga.

* LA LIBERTAD, julio 17.—Hoy a las 13 horas, fondeó en esta rada el vapor N. A. "Santa Lucía", procedente de Balboa. Trajo para este puerto 2,308 bultos de mercaderías, 13 sacos de correspondencia y a los pasajeros: Fernando González Arnao y Norzagaray, Manuel G. y Alumdina G. Arnao, españoles, de Cristóbal; Alejandro, Teresa y José Miguel Safié, salvadoreños; Joseph y Clara Ty.

Ocotepeque será trasladada al lugar llamado Sinuapa

El informe de un geólogo determina las causas que obligan a este cambio de lugar

TEGUCIGALPA, julio 8.—(Transocean)— Las autoridades de la ciudad de Ocotepeque, Honduras, se trasladaron al pueblo de Sinuapa. Siendo completamente imposible reconstruir Ocotepeque en el lugar donde fué destruido por el desastre, se ha dispuesto trasladarlo a Sinuapa, y se están levantando planos ya para dar principio a la reconstrucción en este lugar.

Tegucigalpa, 8.—La Comisión de Ingenieros destacada por el Gobierno para planificar la nueva Ocotepeque en los terrenos de Sinuapa, presentó hoy su informe referente a las condiciones topográficas, climáticas y biológicas en general de aquel lugar, a efecto de establecer si conviene que se asiente allí la cabecera del departamento. En el informe que por separado da el geólogo Mr. Kaffery, se detallan las causas que determinaron la catástrofe de Ocotepeque.

No será anexado a El Congo

El cantón "Junquillo" debido a razones económicas y sociales

HACE algún tiempo la Municipalidad de El Congo entabló gestiones ante las autoridades Superiores del Ramo, en sentido de obtener las disposiciones legales del caso para anexar a su jurisdicción una parte del cantón denominado "El Junquillo", perteneciente a la de Coatepeque.

Esta solicitud fue trasladada a conocimiento del señor Gobernador Político del departamento de Santa Ana, para que emitiera informe, y, en efecto, con fecha reciente se ha expresado en los siguientes términos:

"Con lo manifestado por la Municipalidad de Coatepeque y los vecinos del cantón "Junquillo" de aquella jurisdicción, tengo el honor de devolver al Ministerio de su digno cargo, la solicitud de la Municipalidad de El Congo, contraída a que se anexe a ese pueblo una parte del referido cantón. Me permito ampliar mi anterior informe en el sentido de que no estimo conveniente ni oportuno se resalte más jurisdicción a Coatepeque. Es inconveniente porque con la reciente creación del pueblo de El Congo la Alcaldía de Coatepeque perdió buena parte de sus rentas; y porque sería reavivar los resquemores que quedaron a raíz del Decreto por el cual el cantón El Congo fue elevado a la categoría de pueblo. No se ocultará al amplio e ilustrado criterio de usted las razones que me obligan a considerar inoportuna la solicitud en referencia. Soy del señor Ministro, su más atento y respetuoso servidor, (f) A. VALDES."

Esta opinión ha sido trascrita al señor Alcalde Municipal de El Congo, para su conocimiento y efectos.

FARMACIAS DE TURNO

—o—
"Nueva", "Moderna", "Universal", y "Salud".

ler y Herman E. Wirth, norteamericanos; Alejandro Vega, nicaragüense, de New York, y Juan Atanacio, de Balboa.